

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

PARANÁ, 18 ABR 2013

VISTO el Expte. N° S-019/43/09, mediante el cual el Cr. Andrés Ernesto Sabella eleva el programa de la asignatura Contabilidad IV (Análisis e Interpretación de Estados Contables) correspondiente a la carrera de Contador Público; la Resolución “C.D.” N° 110/09; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 110/09 de fecha 23/06/09, se aprueba la “Guía de Elaboración de Programas de Estudios” para las asignaturas que se dictan en esta Unidad Académica.

Que mediante Nota “S.A.” N° 09/13 de fecha 21 de febrero de 2013, la Secretaría Académica expresa que la propuesta presentada por el Cr. Andrés Ernesto Sabella contempla adecuadamente los contenidos mínimos y los aspectos básicos, definidos en el Plan de Estudios 2008 de la carrera Contador Público y en la Resolución “C.D.” N° 110/09.

Que dicho programa fue tratado por el Departamento Contable de esta Facultad, el cual prestó su conformidad para que el Consejo Directivo lo apruebe.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 11/04/13, expresa: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de estudios de la asignatura “Contabilidad IV (Análisis e Interpretación de Estados Contables)”, que forma parte integrante de esta Resolución como Anexo Único, el que entrará en vigencia conforme corresponda según la implementación del Plan de Estudios 2008 de la Carrera de Contador Público, resuelta por Resolución “C.D.” N° 073/09.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

### ANEXO ÚNICO

#### PROGRAMA DE ESTUDIOS

##### **a) DATOS GENERALES**

- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Facultad de Ciencias Económicas
- Carrera: Contador Público
- Asignatura: CONTABILIDAD IV (ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES)

##### **a) DATOS REFERENCIALES**

- Ciclo o núcleo de formación al que pertenece: Ciclo Profesional
- Período de ubicación: Cuarto Año -Segundo Cuatrimestre
- Carga Horaria Total semanal: tres (3) Horas Semanales.
  - Cantidad de horas teóricas: una hora y treinta minutos (1:30)
  - Cantidad de horas prácticas: una hora y treinta minutos (1:30)
- Carga Horaria Total: cuarenta y dos (42) Horas.
- Asignaturas correlativas anteriores: Contabilidad III (Consolidación - Conversión) que tiene como correlativa a Contabilidad II (Valuación y Exposición); está a la asignatura Contabilidad 1 (Registración) y esta última a la asignatura Introducción a la Teoría Contable.

##### **b) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA**

El sistema de información contable encuentra al final de su proceso dos etapas de suma importancia para la toma de decisiones: La etapa de la elaboración de información prospectiva y la etapa del análisis e interpretación de la información financiera

Para cumplir con la formación del alumno en estos aspectos, y considerando lo desarrollado y aprendido en lo que refiere - fundamentalmente - a temas del área contable, la asignatura plantea temas tales como:

- La información económica financiera básica, con una mirada de usuario -(externo o interno)
- El estudio de los flujos de fondos en la empresa

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

- La confección de estados de recursos financieros .
- El análisis patrimonial económico y financiero de los entes
- El proceso de planificación empresarial, para arribar a la confección de estados contables proyectados.

### c) **OBJETIVOS**

Considerando el perfil definido por el plan de estudios y el programa propuesto para la asignatura consideramos que al finalizar el cursado de la cátedra el alumno deberá haber adquirido aptitudes y habilidades que le permitan cumplir con los siguientes objetivos generales y particulares.

#### Objetivos Generales

Proponen que el alumno:

- Logre a partir de un razonamiento riguroso comprender la importancia de la información contable desde la visión usuario de la misma (analista).
- Conozca los estados contables que pueden confeccionarse para informar acerca de las actividades de inversión y financiación de los entes.
- Reconozca los procedimientos de análisis de la información contable y sus áreas de interés.
- Adquiera las habilidades y conocimientos necesarios que le permitan elaborar estados contables proyectados y advertir su importancia en los procesos decisorios.

#### Objetivos Particulares

A partir del desarrollo de criterios propios la comprensión del carácter dinámico de la realidad y del conocimiento, la percepción de la necesidad permanente de la actualización y el perfeccionamiento y el compromiso ético de desarrollar la profesión respetando los intereses de la sociedad, proponen que el alumno:

- En relación a la información económico financiera básica:

Relacione los conocimientos adquiridos durante la carrera con el objeto de apreciar la importancia que la información contable reviste para los usuarios de la misma.

Identifique los enfoques doctrinarios respecto a sistemas de información.

Concluya respecto a la existencia o no de procesos contables propios en la contabilidad patrimonial y en la contabilidad gerencial.

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

Conozca los conceptos básicos referidos al análisis e interpretación de información contable. Recuerde el proceso contable aprehendido y concluya acerca de la necesidad de su reformulación.

➤ En relación a los estados contables

Integre los conocimientos adquiridos relativos a normas de medición y exposición con las consecuencias que generan en las actividades de análisis e interpretación de estados contables.

Analice la necesidad o no de efectuar ajustes a la información contable para mejorar las conclusiones a las que se arriban a través de su análisis e interpretación.

Relacione las normas contables argentinas con las normas internacionales y sus efectos en el proceso de análisis de la información.

Sintetice las diversas alternativas con las que puede ser elaborada la información contable y lo que debe conocer el usuario para una correcta interpretación.

➤ En relación al fluir de fondos

Comprenda la importancia del flujo de fondos y su relación con el criterio de devengado utilizado por la contabilidad para medir los hechos económicos.

Identifique las diversas acepciones del término fondos en contabilidad y lo vincule con las diversas alternativas de confección de los estados de recursos financieros.

Estudie con sentido crítico la evolución de las normas legales y profesionales respecto a la exposición de los estados de recursos financieros.

Concluya respecto a la importancia y utilidad de los estados de recursos financieros en el proceso de toma de decisiones.

➤ En relación al análisis de estados contables e informes gerenciales

Adquiera destreza teórica - práctica que le permitan familiarizarse con el cálculo de indicadores y razones.

Comprenda la importancia y diferencia de las diversas áreas de interés para el análisis de estados contables.

Integre el análisis de liquidez a través del uso de razones con los conceptos adquiridos en el estudio del fluir de fondos.

Logre habilidades que le permitan analizar e interpretar información basada en casos reales.

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

Comunique las conclusiones de sus actividades de análisis emitiendo su respectivo informe profesional y adquiera capacidad para defender las mismas en grupos de discusión conformado por alumnos de la cátedra.

➤ En relación a la planificación empresarial

Obtenga conceptos básicos vinculados al proceso de planificación empresarial. Analice los criterios que sustentan el presupuesto integral.

Conozca las pautas orientativas desarrolladas por la doctrina contable para producir información prospectiva.

Integre los contenidos referidos a planificación empresarial con los conocimientos adquiridos para analizar e interpretar información contable y con las técnicas relativas al flujo de fondos.

Concluya sobre las ventajas que proporciona la obtención de información proyectada.

### e) **CONTENIDOS**

El Plan de Estudios 2008, establece para la asignatura los siguientes contenidos mínimos: *“La información económico-financiera básica. Análisis e interpretación de estados contables e informes gerenciales. Análisis del flujo de fondos. Estado de Recursos Financieros. Planificación empresarial. Estados Contables Proyectados”*.

### f) **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### **Unidad I: La información económico financiera básica**

- I.1. El sistema de información contable.
- I.2. Fuentes, usuarios y cualidades de la información contable.
- I.3. Informes de uso interno y externo.
- I.4. Análisis e interpretación de la información contable.

#### **Unidad II: Las normas contables**

- II.1. Cuestiones contables fundamentales. Normas de medición y de exposición.
- II.2. Las normas contables en el Mundo y en Argentina.

#### **Unidad III: El flujo de fondos**

- III.1. El flujo de fondos en la empresa.
- III.2. Conceptos del término fondos en contabilidad.
- III.3. Estado de recursos financieros. Normas legales y profesionales.
- III.4. Elaboración del estado de recursos financieros.

**Unidad IV: Análisis de estados contables**

- IV.1. Técnicas de análisis.
- IV.2. La situación financiera de corto plazo.
- IV.3. La situación financiera de largo plazo.
- IV.4. Análisis económico.
- IV.5. Análisis operativo.
- IV.6. Análisis de casos especiales.

**Unidad V: Planificación empresaria**

- V.1. El proceso de planificación empresaria.
- V.2. Sistema presupuestario integral.
- V.3. Presupuestos económico, financiero y de inversiones.
- V.4. Proyección de estados contables.
- V.5. Análisis de información proyectada

**g) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Las estrategias de enseñanza - aprendizaje a utilizar buscan la participación activa del estudiante, la reflexión, el análisis crítico y la creatividad.

En ese marco tratan de reducir al mínimo posible el tradicional sistema de exposición cerrada, utilizando estas en determinadas circunstancias para presentar temas básicos y centrales, a partir del cual se buscará dinamizar los encuentros, incentivando el desarrollo de puntos de vista propios, promoviendo el interés por la búsqueda independiente de respuestas a los temas planteados, vinculando cada tema tratado a la realidad concreta del estudiante y nuestra región social - económica.

En todos los casos se integra la teoría con la práctica dado que la realidad demuestra que no es posible desempeñarse profesionalmente contando solo con un bagaje de teoría o solo con habilidades prácticas sino que es necesario la articulación de ambos. En ese sentido las clases son teóricas - prácticas, y se estima que su distribución es aproximadamente equitativa entre lo dedicado a aspectos teóricos y a los aspectos prácticos.

**h) ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**

Las estrategias de evaluación se materializarán a través de exámenes parciales, trabajos prácticos escritos y exposiciones orales.

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

Condiciones para obtener la promoción directa: Para obtener la promoción directa el alumno deberá aprobar los exámenes parciales con nota superior o igual a 7,5 y cumplir con la presentación de trabajos prácticos, exposiciones orales y requisitos de asistencia a clases.

Condiciones para obtener la regularidad: Para obtener la regularidad, el alumno deberá aprobar los exámenes parciales con nota superior o igual a 6 y cumplir con la presentación de trabajos prácticos y requisitos de asistencia a clases...

Condiciones para acceder a exámenes parciales recuperatorios: Para acceder a exámenes recuperatorios, en los casos que se prevea, el alumno deberá obtener en el examen parcial una nota superior a 2.

Asistencia a clases: Para obtener la categoría de alumno promocional o regular el estudiante deberá asistir mínimamente al 70% de las clases.

En todos los casos la escala considerada es de 1 a 10.

### **i) BIBLIOGRAFÍA:**

El desarrollo de la asignatura implica la utilización de bibliografía básica complementaria y otra bibliografía de interés. La misma se detalla al inicio del ciclo lectivo conjuntamente con la presentación del programa analítico y la planificación de la cátedra.

Dentro de la bibliografía básica en determinados temas se presentan diversas alternativas.

La bibliografía complementaria y otra bibliografía de interés se utiliza mayormente para la profundización de determinados contenidos la elaboración de trabajos monográficos y el análisis crítico de los diversos temas a abordar (en forma grupal o individual). En su elección infieren cuestiones coyunturales, con el objeto de despertar mayor interés y participación de los alumnos, por lo que la misma se actualiza anualmente.

Como consecuencia de ello el siguiente detalle comprende solo la bibliografía básica a utilizar:

- “Análisis e interpretación de estados contables” - Autores: Isaac Senderovich Alejandro Telias. Editorial Reisa, 11° Edición 2000.
- “Análisis de Estados Contables” - Autor: Enrique F. Newton. Ediciones La Ley / 2002, reimpresión 2007.
- “Interpretación y análisis de los estados contables” - Autor: Mario Biondi Editorial Macchi 5° Edición ampliada / 1997.
-



## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

- “Análisis de estados financieros” - Autor: Leopold Bernstein. Editorial “S” Edición 1993.
- “Análisis de estados financieros” - Autor: Oscar Lamattina. Editorial Osmar Buyatti / 2006.
- “Análisis de balances” - Autor: Daniel Gallo - Foja Cero Libros 2011.
- “Contabilidad presente y futuro” - Autores Ricardo J.M. Pahlen Acuña, Osvaldo Chaves, Luisa Fronti de García y Juan C. Viegas - Ediciones La Ley / 2009.
- “Contabilidad social y ambiental” - Autores Ricardo J.M. Pahlen Acuña / Luisa Fronti de García y Coautores. Ediciones Macchi / 2004.
- “Contabilidad Superior” - Autor: Enrique F. Newton. Ediciones La Ley / 6º Edición 2010.
- Normas Contables de la FACPCE CPCECABA - Autor Enrique F Newton. Ediciones La Ley.
- “Estado de flujo de efectivo” - Autores: Ana María Petti / Paula Ana Longhi. Editorial Osmar Buyatti Librería Editorial 2a Edición ampliada y actualizada 2003.
- “Presupuesto integrado” -Autor: Osvaldo Mocciaro. Editorial Macchi.
- “Confeción de estados financieros prospectivos y control de auditoría” Autores Juan Carlos Viegas y Jorge Orlando Pérez. Editorial Osmar Buyatti /2011
- “Normas Contables Profesionales de la FACPCE CPCECABA de la CNV y IGJ” -Autor: Enrique E Newton Ediciones La Ley.
- Normas Internacionales de Información Financiera - Autor Enrique F. Newton. Ediciones La Ley.
- “Contabilidad sistemas y procesos” - Autores: Ricardo Pahlen Acuña, Ana María Campo, Osvaldo Chaves, Héctor Chyrikins, Luisa Fronti de García, Rubén Elouani y Juan Carlos Viegas - La Ley 2011.
- Normas Contables Profesionales nacionales relativas al contenido del programa.
- Normas Internacionales de Información Financiera relativas al contenido del programa.
- Normas Contables de organismos de contralor, relativas al contenido del programa
- Código de Comercio
- Ley de Sociedades Comerciales

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 080/13

**j) CONFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA:**

Profesor Titular: Cr. Andrés Ernesto Sabella

Profesor Adjunto: Cr. Juan Ramón Kamlofsky

Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos): Cr. Esteban Horacio Cabrera.